

El Nuevo Consenso Macroeconómico como instrumento para alcanzar objetivos de inflación y empleo en México. Hacia una economía más estable y una mejor inserción internacional

The New Consensus Macroeconomic as an instrument to achieve investment and employment objectives in Mexico. Towards a more stable economy and a better international integration

Journal of Economic Literature (JEL):
E58, E02, E31, E24

Palabras clave:
Bancos centrales y sus políticas
Consumo, ahorro, producción,
empleo e inversión
Nivel de precios. Inflación. Deflación
Empleo. Paro. Salarios

Keywords:
Central Banks and Their Policies
Consumption, Saving, Production,
Employment and Investment
Price Level; Inflation; Deflation
Employment; Unemployment; Wages

Fecha de recepción:
31 de agosto de 2021
Fecha de aceptación:
31 de enero de 2022

Resumen

La adopción de Nuevo Consenso Macroeconómico sustenta el postulado de que si se controla la inflación, esto repercutirá automáticamente de forma positiva en el empleo y en la economía en general. Sin embargo, después de más de dos décadas de su aplicación en México los resultados no han sido los esperados, especialmente desde el calidoscopio del desarrollo nacional y en específico en el empleo, lo que asimismo afecta a la capacidad de insertarse adecuadamente en la economía internacional.

Adelina Quintero Sánchez

FES Acatlán, UNAM
adeqs@hotmail.com

Daddhiat Asbel Itsame Mares París

FES Acatlán, UNAM
daddhiat@yahoo.com

Abstract

The adoption of the New Consensus Macroeconomic supports the postulate that if inflation is controlled, this will automatically have a positive impact on employment and the economy in general. However, after more than two decades of its application in Mexico, the results have not been as expected, especially from the kaleidoscope of national development and specifically in employment, which specifically affects the ability to insert into the international economy.

Introducción

Actualmente México se encuentra en una etapa crucial para su economía, ya que en la administración de Andrés Manuel López Obrador, se debe hacer un balance y una evaluación del modelo económico neoliberal instrumentado décadas atrás, el cual ha dejado tanto aciertos como grandes rezagos. Por una parte, existen indicadores que reflejan un éxito de las políticas económicas y un adecuado manejo de las variables macroeconómicas, donde destaca una baja inflación. El establecer metas de inflación y cumplirlas, es el principal objetivo del modelo macroeconómico imperante, conocido como el nuevo consenso macroeconómico, adoptado como consecuencia de la crisis de la deuda externa en 1982, acorde al cambio de paradigma económico mundial. Pero, por otra parte, nos encontramos inmersos en un estancamiento económico, con un poder de compra deteriorado, escasa inversión productiva y una devaluación

125

*ECONOMÍA*unam vol. 19, núm. 56
mayo-agosto, 2022

© 2022 Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

de la divisa nacional frente al dólar; situación que repercute directamente en la población en general. Los mexicanos, esencialmente los jóvenes, se enfrentan a un sistema con pocas oportunidades para beneficiarse, principalmente por la precarización e insuficiencia del empleo. Como marcan Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), existe una crisis en la generación de empleos decentes, con mayor presencia en los países en desarrollo, donde México no es la excepción. Esta situación económica afecta a la economía nacional, principalmente en las expectativas de crecimiento y desarrollo, deteriorando la capacidad de nuestro país de insertarse estratégicamente en la economía global.

Para comprender esta situación es menester contextualizar el cambio de modelo económico en México en el marco de las transformaciones de la economía mundial, esencialmente comandadas por la globalización en general y al denominado Consenso de Washington en particular para América Latina. Por lo que el presente trabajo revisa la aplicación del Nuevo Consenso Macroeconómico (NCM) desde una visión internacional e histórica, para posteriormente evaluar el caso de México en la administración de Enrique Peña Nieto, antecesor del gobierno actual.

En el contexto histórico es preciso señalar, que la década de 1980 marcó un momento determinante, ya que en los albores de la globalización económica convergen una serie de transformaciones nacionales e internacionales que finiquitaron el agotado modelo de política económica en México y posterior a la crisis de la deuda, dan paso a un cambio radical hacia un modelo económico de corte neoliberal acorde al decálogo elaborado por John Williamson a principios de la década de 1990. Este cambio implicó una reestructuración de todo el marco legal y la adopción de un nuevo enfoque en las políticas económicas, donde en materia macroeconómica el grueso de la transformación se debe a la aplicación del NCM. El papel del Banco Central se transforma sustancialmente, pasando de ser un ente que buscaba el desarrollo, a uno que se enfoca en cumplir metas de inflación, sin considerar otros factores, como la generación de empleo.

A casi dos décadas de aplicarse formalmente el NCM en México, sustentado en las premisas del Banco de México, en torno a alcanzar una baja inflación con un impacto positivo en la generación de empleos, no se han logrado los resultados augurados.

El objetivo principal de este artículo es evaluar la aplicación del NCM en México y su éxito en cumplir con los objetivos de inflación y de empleo, así como su relación con su proyección económica internacional durante la administración de Enrique Peña Nieto. Para ello se parte de la siguiente hipótesis: La política económica enmarcada en el NCM que México ha seguido en las últimas décadas, la cual privilegia el control inflacionario sobre otras

metas económicas como el combate al desempleo, es una estrategia limitada que no está considerando las especificidades de la economía nacional ni sus relaciones con el sistema económico internacional; por lo que aunque relativamente se hayan alcanzado algunos logros, como el control del aumento de precios, no se ha podido dinamizar la economía ni cumplir con los objetivos de empleo estipulados en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Por lo tanto, es imprescindible evaluar las políticas emprendidas y ajustarlas a los requerimientos de México, con vistas a implementar una política económica holística que contribuya al crecimiento y al desarrollo nacional.

1. Conceptualización y principios del Nuevo Consenso Macroeconómico

El Nuevo Consenso Macroeconómico o Nueva Síntesis Neoclásica, tiene sus orígenes en la nueva macroeconomía clásica y en la nueva macroeconomía keynesiana (Villegas Herrera, 2014:12), denominada así por la existencia de un reconocido acuerdo sobre una “nueva situación clásica”,¹ la cual pragmáticamente ha influenciado a las políticas económicas de los gobiernos y de las autoridades monetarias de muchos países, así como a las recomendaciones de política de los organismos financieros internacionales y a la literatura en torno a la corriente principal en las últimas décadas (Scott, 2009:33). De hecho, en el Informe titulado: *Settling the Inflation Targeting Debate: Lights from a Meta-Regression Analysis* 2017, el Fondo Monetario Internacional (FMI) establece que es totalmente aceptado que el rol primordial de las políticas económicas sea mantener el control de precios, es decir, una inflación baja.

Se trata de un consenso en torno a la tesis de que un Banco Central (BC) que goza de autonomía y utiliza principalmente la tasa de interés como instrumento de política monetaria, puede alcanzar la estabilidad de precios mediante una meta de inflación (Arestis and Sawyer, 2008:763). La premisa principal de este consenso es considerar a la estabilidad de precios como el mecanismo *sine qua non* para el crecimiento económico y de ahí se deriva el papel que debe desempeñar el BC y cómo éste debe jerarquizar y manejar la tasa de interés.

1 El concepto de situación clásica fue acuñado por Joseph A. Schumpeter en su obra *Historia del Análisis Económico* y hace referencia a una forma de periodización en la historia de la ciencia económica. En específico hace alusión a la compilación y a los acuerdos obtenidos después de un periodo de debate y controversia, emanando en un consolidado de principios que todos reconocen. Así se considera que desde el consenso keynesiano en los años 30 como respuesta a la Gran Depresión no había existido otra situación clásica hasta el arribo del NCM (Carrasco, 2014:1-2).

En síntesis, los puntos que contempla el NCM son:

- El Modelo de Inflación Objetivo es la parte central y son cuestiones secundarias las otras metas de política macroeconómica como crecimiento real, bajo desempleo, déficit comercial controlado y estabilidad financiera.
- El Banco Central debe gozar de autonomía y ser el único ente que controle la inflación, de forma transparente, por lo que constantemente debe anunciar los objetivos oficiales de inflación.
- La tasa de interés es el principal instrumento de la política monetaria, estabiliza la inflación, equilibra la oferta y la demanda agregadas e implica un ancla nominal eficiente que desplaza el control de la base monetaria.
- La política monetaria es el instrumento por excelencia para controlar las fluctuaciones en el producto y el empleo.
- La política fiscal debe alinearse con la monetaria para garantizar la estabilidad de precios a largo plazo.
- La existencia de un régimen de tipo de cambio flexible es condición imprescindible.
- En relación con el empleo se considera que de acuerdo con la curva de Phillips siempre existirá un rango de desempleo manejable en el corto plazo; pero la economía generará empleos suficientes con salarios óptimos. El modelo estipula que a largo plazo la economía siempre conservará una tendencia hacia niveles de producción y empleo “naturales” con un desempleo estructural involuntario persistente, pero manejable (Shaikh, 2000: 19-20).

El NCM toma como base la curva de Philips, la cual establece que un aumento del desempleo reduce la inflación y viceversa, así la disminución del desempleo se asocia con una mayor inflación en el corto plazo (Phillips, 1987).

Como producto de la aplicación de estos principios, afirman sus ideólogos, aumenta la credibilidad del BC, mejora la planeación del sector privado y la comprensión del público en general sobre las acciones de las autoridades monetarias. Así, al ser transparente y flexible, puede absorber mejor los choques económicos y mitigar la volatilidad. Entonces al establecer metas de inflación se propiciará una política monetaria más eficiente, se generará más transparencia y responsabilidad, así como un ancla para las expectativas inflacionarias (Rochon y Rossi, 2007: 83-84).

En consecuencia, a largo plazo se tendrá un nivel de inflación y una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) óptimos, al suponer que el manejo que se realice de las variables económicas para el control de precios sólo tendrán efectos temporales y a la larga no implicará un sacrificio sustancial de la producción y del empleo.

En relación con la proyección internacional, se infiere que una inflación controlada propiciaría un impacto positivo en el tipo de cambio de corto plazo, que a la vez redundaría en mayor equilibrio de la balanza de pagos; en general, una estabilidad macroeconómica, el uso pleno de los recursos productivos y una tasa óptima de crecimiento económico. Todo lo que coadyuvaría a una mejor inserción en la economía internacional, al tener ventajas competitivas y desarrollar economías de escala. Sin embargo, es preciso enfatizar que el éxito de la inflación se mide generalmente en términos de variabilidad de los precios en una cantidad específica de productos y su relación con las tasas de productividad; con poca o nula atención a los factores reales o metas de política económica, tales como reducción del desempleo y de la pobreza, así como la maximización de la producción (Rochon y Rossi, 2007: 85-86). Asimismo, la premisa es en función de una tasa de producción potencial, de largo plazo, la cual se queda rezagada respecto de la producción en el tiempo.

2. El Nuevo Consenso Macroeconómico en México

El BC de Nueva Zelanda fue el primero en introducir el NCM mediante los esquemas denominados “Metas de inflación” en 1990 y de ahí lo siguieron distintos países con distintos niveles de desarrollo, tales como: Brasil, Canadá, Estados Unidos y Chile, entre otros (Cibils y Lo Vuolo, 2004:3). A 2017 eran más de treinta y ocho países los que habían adoptado este esquema económico de política monetaria a través de sus respectivos bancos centrales y otros treinta los que estaban considerando la posibilidad de adoptarlo (FMI, 2017). De forma internacional el NCM ha sido ampliamente promovido por los organismos financieros internacionales, principalmente el FMI, como la fórmula idónea para una política monetaria más saludable. Sin embargo, no todos lo han aplicado de la misma manera ni han obtenido los mismos resultados.

Es preciso recordar que en la época de posguerras mundiales, el BC adquirió un papel determinante para los países y el desarrollo se consideraba parte central de sus funciones; por lo que en coordinación con otras instituciones nacionales se encargaba de la creación de empleos, para que estos fueran suficientes y coadyuvaran al crecimiento económico (Epstein, 2017:24). No obstante, al adoptar el NCM, las metas de inflación se convirtieron casi en el objetivo privativo del BC y éste, se ha ido deslindando de la generación de empleos y del crecimiento económico.

Los resultados que ha arrojado la aplicación del NCM pueden variar significativamente de un país a otro, puesto que dependen en gran medida de sus particularidades y las características únicas de su sistema económico; donde no solamente influyen las condiciones internas sino la manera en que se encuentran insertos en la dinámica internacional.

En el caso de México, el combate a la inflación formalmente se remonta al gobierno de Miguel de la Madrid, en época de la segunda posguerra mundial; el cual adoptó una política ortodoxa de disminución del déficit fiscal. No obstante, fue poco el éxito alcanzado dada la prevaleciente inercia al alza de los precios.

Hay que remarcar el hecho de que la inflación promedio en el periodo que va de 1945 a 1955 fue de 9.3% anual, fluctuando en un amplio rango, situación que no obstaculizó el crecimiento económico, por lo que se trata de un periodo de crecimiento con inflación. En el mismo periodo, la generación de empleo continuó y los salarios reales registraron una recuperación paulatina de alrededor de 1% anual, por lo que consecuentemente su participación en el PIB igualmente se incrementó, pasando de 23% en 1945 a 27% en 1955 (Moreno-Brid y Ros, 2009:148-149).

Durante la presidencia de Adolfo López Mateos (1958-1964), inicio de la denominada etapa de desarrollo con estabilidad macroeconómica, se continuaron las políticas económicas centradas en la industrialización acordes al modelo de sustitución de importaciones, con el Estado como actor principal; por lo que se fueron agregando diversos objetivos de política macroeconómica, entre los que destacan: evitar la depreciación del tipo de cambio y mantener una estabilidad en los precios y en la balanza de pagos.

A mediados de los cincuenta varios factores internos confluyeron para hacer posible el mantener una tasa de inflación baja, como el despunte del sector agrícola en la economía nacional, el papel de la inversión pública y la indización de los salarios, con ajustes salariales bianuales; mientras en el entorno internacional se gozaba de estabilidad. Esto permitió que al tiempo que se mantuvo una baja inflación los salarios reales se incrementaran a una tasa promedio de 4.5% anual, mientras la ocupación también creció sostenidamente; hubo una expansión muy acelerada en los trabajadores de “cuello blanco” y profesionales, cuya participación en la fuerza laboral pasó de 27% en 1950 a 40% en 1960, dando inicio a un cambio en la actividad productiva del país, especialmente orientada al comercio y a los servicios (Moreno-Brid y Ros, 2009:149).

El rápido crecimiento en los salarios reales, el desarrollo de la clase media y la expansión de la economía formal se reflejaron en la distribución del ingreso. La participación de los salarios en el PIB aumentó de 27% en 1955 a 35% en 1970; con un impacto directo en la pobreza, la cual cayó de 45% en 1958 a 30% en 1969 (Moreno-Brid y Ros:149-163). Es imprescindible señalar que es una etapa donde hay control de la inflación al tiempo de un incremento del empleo, así como salarios competitivos.

Los años setenta presencian una transformación del entorno internacional y la finalización de la etapa dorada de la economía mexicana, provocando la pérdida de estabilidad macroeconómica experimentada por dos décadas, aunque con aciertos en la productividad, el empleo y la distribución de la

riqueza, como parte de la estrategia de “desarrollo compartido”. Un punto importante es el considerable incremento en los salarios reales, de más de 40% entre 1970 y 1976, con una elevación de su participación de 35% a 40% en el PIB, al tiempo que la inflación alcanzaba los dos dígitos, en 1974 era del 20% (Solis, 1981:73).

Después de una desaceleración de la economía a finales de 1976, se recuperó la estabilidad y el crecimiento gracias al incremento exponencial en las reservas de petróleo.² No obstante, no se pudo abatir la inflación que continuó siendo de dos dígitos, oscilando entre 18 y 20% a finales de los setenta, para superar 25% en la década de los ochenta (Moreno Brid, 1999:23).

Posteriormente, se firmó el Pacto de Solidaridad Económica entre el empresariado, el gobierno y los sindicatos, que tuvo como resultado una inflación que pasó de 159.1% en 1987 a 51.6% en 1988 y 19.7% en 1989 (Carrasco, 2014:4). Finalmente se puede considerar una política inspirada en los principios del NCM a partir de la Ley del Banco de México en 1993 y la reforma al artículo 28 constitucional. Ambos instrumentos jurídicos otorgan mayor autonomía al Banco de México (Banxico) y marcan como objetivo principal de la política monetaria a la estabilidad de precios (Ramos Francia y Torres García, 2006:18).

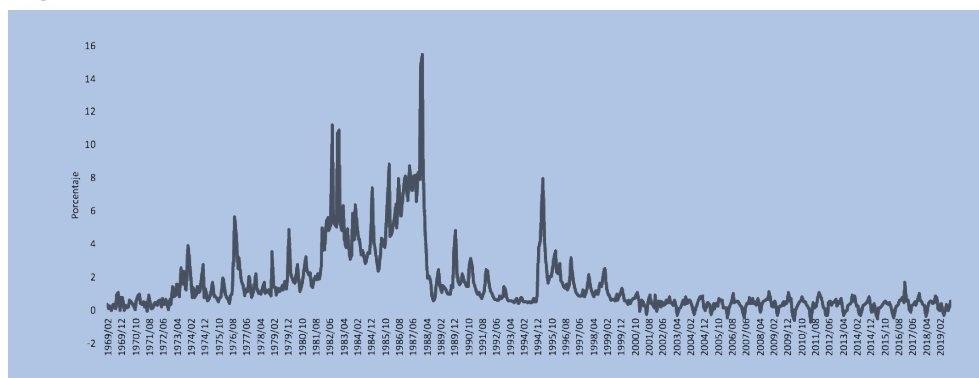
Después de la moratoria de la deuda y la década perdida, México comienza un proceso de transformación económica, adoptando un nuevo modelo basado en las exportaciones y el fomento al comercio exterior, acorde a los lineamientos del Consenso de Washington para la economía en general y el NCM para la política macroeconómica en particular.

México transita de una economía proteccionista de corte desarrollista a una aperturista y en consonancia con las ideas neoliberales imperantes en la época. En este nuevo esquema económico se cambia no sólo el discurso, sino las políticas públicas y las acciones internacionales, en busca de mayor apertura comercial, atracción de inversión extranjera y flexibilización financiera en relación con las variables macroeconómicas. El argumento de Banxico, que preexiste hasta la fecha, es que el mantener una inflación baja contribuye a minimizar los perjuicios de la inflación alta e incontrolada, entre los que destacan los siguientes:

- La inflación redistribuye el ingreso y el poder adquisitivo de forma desfavorable. En el sentido que erosiona los ingresos de las familias y pone en riesgo el patrimonio. Asimismo, la inflación reduce el poder de compra en general.
- La inflación afecta la asignación de recursos en la economía.

² Las reservas probadas de petróleo pasaron de 6.3 millones de barriles en 1976 a 40,000 millones en 1978, Székely, G. (1983).

Figura 1. Cambios de la inflación mensual en México



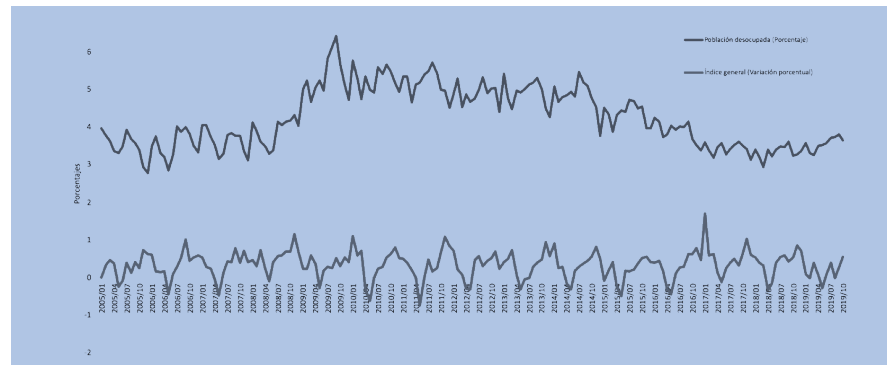
En la Figura 1 el segmento de línea vertical destaca el año en que Banxico adquirió su autonomía, y se aprecia un aumento en la inflación porcentual anual del país, para llegar a estabilizar el crecimiento de los precios en menos de dos dígitos anuales hasta los primeros años del siglo XXI.

Hay que puntualizar que esta transformación profunda también impactó en el marco legal (Malpica de la Madrid, 2002) nacional e internacional, al tiempo que se intensificó el vínculo entre el entorno internacional y la conformación nacional. La globalización financiera diluye las fronteras estatales hasta cierto punto, creando una estrecha relación entre los eventos internacionales y la economía nacional. Un punto preponderante para adecuarse a los lineamientos financieros internacionales fue insertarse en el NCM y adoptar metas de inflación específicas (Mántey G., 2009:50).

Así en 1999 el Banco de México anunció una meta de inflación específica, lo que se puede traducir en una aplicación del NCM, que se institucionalizó formalmente en 2001; aunque, de hecho, ya se venía aplicando desde 1993, cuando la política monetaria comenzó a orientarse en mayor medida con base a los criterios de dicho consenso (Perrotini Hernández, 2007:65-66). A partir de 2001 el régimen de objetivos de inflación se convirtió en columna vertebral de la política monetaria y específicamente se estableció como objetivo alcanzar y mantener una inflación anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de 3%, considerando un rango de variación dadas las circunstancias ajenas al banco que pudieran incidir en los precios (Banco de México, 2018a:1).

Este cambio retoma los preceptos del NCM y la relación conocida en la curva de Phillips. No obstante, como muestra la siguiente gráfica en el corto plazo la relación entre inflación y desocupación, se pierde en el largo plazo en la serie de tiempo mostrada (2005 a 2018). Se aprecian periodos mensuales, de los últimos registrados, con una relación positiva, es decir, aumenta la inflación y la desocupación al mismo tiempo. En el periodo de referencia se obtuvo una correlación de Pearson entre ambas variables de -0.029. Por lo que las fluctuaciones en la tasa de desocupación muestran casi nula relación con la inflación.

Figura 3. Comparativo de cambios en INPC mensual y desocupados en México



De acuerdo con el Banco de México el principal objetivo de la política monetaria es mantener una inflación baja y estable y al procurarlo se contribuye a establecer condiciones propicias para el crecimiento económico sostenido y, por lo tanto, para la creación de empleos permanentes (Banco de México, 2018b). Así con un entorno de estabilidad de precios, el Banco Central coadyuva al incremento de las remuneraciones reales de los trabajadores de manera sostenible (Carstens A. y A. Werner, 1999:19).

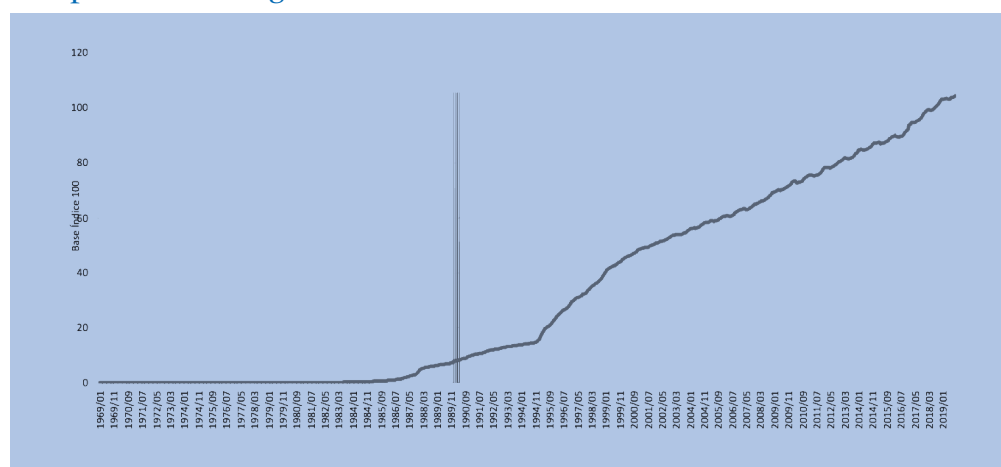
A partir de la década de 1990 se consolida el cambio en el sistema económica mexicano, como John Sax-Fernández (2005) señala, hacia al imperialismo económico de corte neoliberal. En síntesis se argumenta que las políticas económicas en México a partir del cambio de sistema económico condicionadas por las instituciones internacionales, se orientaron a reducir la inflación y a disciplinar a la economía a costa de sacrificar los intereses sociales, como la generación de empleo en particular y la seguridad social en general; puesto que el Estado se tornó neoliberal y se deslindó de sus obligaciones con la sociedad, para alinearse con ciertos intereses de élite.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 del Presidente Enrique Peña Nieto en su apartado “México Próspero”, ésta el sub-apartado sobre estabilidad macroeconómica, el cual remarca la existencia de una política monetaria autónoma y responsable, acorde con los criterios de Banxico. En ese mismo apartado se encuentra el sub-apartado de empleo en el que se reconocen las dificultades para insertarse en el mercado laboral, principalmente para los jóvenes y se señala que es fundamental crear políticas públicas que coadyuven en la generación de empleos formales que brinden seguridad social con condiciones de dignidad laboral. No obstante, no marca políticas enfocadas a solucionar este problema de forma particular, pues se considera que al mantener la inflación baja de solventará de forma cuasi automática.

3. Resultados del Nuevo Consenso Macroeconómico en México

El modelo de metas de inflación adoptado desde 2001 por Banxico ha arrojado diversos resultados. Tomando en cuenta el período desde que informalmente se comenzó aplicar el NCM en 1993 hasta 2019, se observa que la tasa de crecimiento del Índice General de Precios al Consumidor (INPC) es de 654.9%, como se ve en el gráfico 2, usando los datos de INEGI (2019) y como periodo base el mes agosto de 2018, y que comparada a un objetivo del 3% anual oscilaría en promedio en un 75% de inflación en un periodo de tiempo de 25 años.

Figura 2. Cambios en el INPC en México, con periodo base agosto de 2018

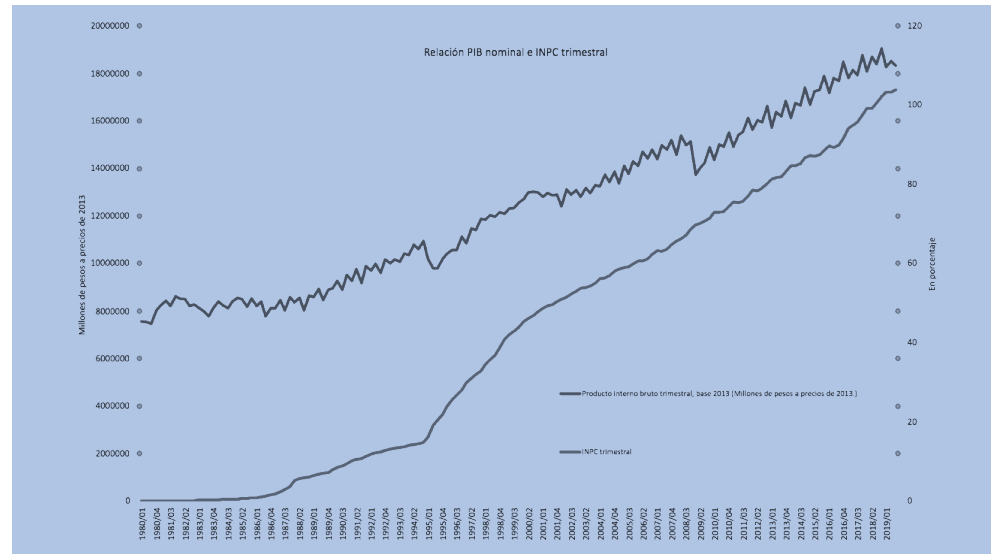


Asimismo, se puede declarar, que, en el último sexenio, como en algún momento lo afirmó el propio Peña Nieto, el principal resultado de la aplicación del NCM, fue el haber cumplido con su objetivo de mantener una inflación baja, empero no se puede afirmar que esto haya tenido las repercusiones positivas esperadas sobre la estabilidad macroeconómica y los demás ámbitos económicos. Sin soslayar el hecho de que los incrementos en precios de bienes y servicios son absorbidos por los consumidores, reduciendo el nivel de excedente del consumidor, un sinónimo del bienestar. De igual forma, la tasa de producción del año 2003 es la última referencia del pleno potencial de la economía mexicana (SHCP, 2019:5), de tal forma que en los años subsiguientes se ha registrado una brecha productiva.

Es cuestionable la capacidad de esta política para estabilizar simultáneamente el producto y la inflación y a la vez lograr un nivel bajo de desempleo; así como la posibilidad de mantener tasas de inflación mientras se reduce la incertidumbre y los riesgos especulativos. Se concluye que al privilegiar los objetivos de control de precios sobre los de crecimiento, la baja inflación no

es consecuencia necesariamente de una economía dinámica, tal como se refleja en el caso mexicano y se aprecia en la siguiente gráfica.

Figura 4. Comparativo del PIB real e inflación trimestral (año base = 2013)



El crecimiento de la economía se da a la par del crecimiento de la inflación en los últimos 30 años en México. La relación entre ambas variables se aprecia de forma cíclica sin tener evidencia de que la política monetaria se comporte de forma procíclica para lograr los objetivos económicos que se plantea, es decir, se maneja una política monetaria reactiva, más no proactiva. Establecen una estrecha relación donde no se distingue cuál es la que impacta en la otra.

En una perspectiva más amplia, desde el crisol latinoamericano y acorde a los últimos acontecimientos, marcados por la desaceleración económica dada entre 2011 a 2015 y la contracción en 2016, no se han podido recuperar las distintas economías, afectando en gran medida a la generación de empleos formales. La tasa de desocupación regional aumentó por tercer año consecutivo, pasando de 7.9% en 2016 a 8.4% a finales de 2017. No obstante, en términos porcentuales la tasa de desocupación se redujo de 6.1% en 2016 a 5.8% en 2017. Por otro lado, la calidad del empleo reflejó dos marcadas tendencias que sugieren un deterioro en la calidad de los trabajos: una disminución en la generación de empleos por parte del sector formal, que pasó de 65.3% en 2013 a 63.4% en 2016, al tiempo de un incremento en la generación de autoempleos, que pasó de 21.6 a 23.6%, en los mismos años (Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2017:13-15).

La relación con la inflación es muy ilustrativa, ya que, en América Latina en un contexto de baja inflación, ésta, aunque, influye fuertemente en el

aumento de los salarios reales, siempre hay excepciones. En el periodo entre 2016 y 2017, se observó en la mayoría de países latinoamericanos una afluencia entre inflación reducida y mejora en los salarios reales, mas no en México ni en Perú, donde los salarios reales se redujeron. Dinámica que también se observa invariable si se hace referencia a los salarios mínimos (Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2017:15-16).

En el caso particular de México, desde una visión miope se puede apreciar que ha tenido éxito la aplicación del NCM, puesto que, hasta cierto punto, se ha alcanzado la principal meta macroeconómica que es controlar el alza de precios, con una inflación de 2.13% en 2015, un nivel históricamente bajo (Notimex, 2016), que redundó en el sexenio con la inflación acumulada más baja en ocho sexenios, de 27.9% (*El Financiero*, 2019) sin sacrificio de la creación de empleos, ya que se crearon dos millones de plazas en 2015, para un acumulado de 4 millones 61 mil 243 de puestos de trabajo formales, según datos del IMSS (2018); así de 2012 a 2018, se generó la mayor cantidad de empleos para un sexenio. No obstante, si se realiza un análisis más profundo se visualiza que la parte menos beneficiada por ese control de la inflación fueron los productos de la canasta básica, asimismo existen otros indicadores, como el crecimiento del PIB, que fue apenas de 2.5% en promedio para el sexenio, según datos del Banco Mundial (2019), que no necesariamente obedece a un incremento del consumo privado, que siguió desacelerándose durante todo el periodo. Como afirman algunos autores como Ariel Dvoskin y Emiliano Libman (2014:29-30), contrariamente a lo sostenido por los defensores del NCM, la política monetaria puede influir en la distribución del ingreso y tener efectos negativos persistentes en los niveles de empleo y producción.

Ni la economía nacional mexicana ni su desempeño en la economía internacional se han dinamizado realmente, pues preexiste un poder de compra deteriorado, con un debilitado papel de las inversiones y de las exportaciones como componentes del crecimiento; ya que se importa más de lo que se exporta. Al mismo tiempo existe una demanda externa que no ha resultado impulsada por la escalada de devaluación en el peso mexicano frente al dólar, dada la enorme dependencia hacia la economía estadounidense y la poca diversificación internacional en comercio e inversión; una deuda pública en crecimiento, principalmente por la baja internacional en los precios del petróleo a la par de la crisis de Pemex, una marcada polarización de la distribución de la riqueza y un recorte adicional del gasto público (IIE, 2016: 17-18). Situación que provoca no se pueda hablar de un crecimiento económico en México y menos aún de un desarrollo, donde los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo³ de Peña Nieto no se alcanzaron; como referen-

³ En el Plan Nacional de Desarrollo se menciona en relación con un “México prospero” y se establece como uno de los objetivos centrales: “Promover el empleo de calidad”, para lo que se refieren como líneas de acción promover los derechos laborales y de seguridad social,

cia específica en el empleo, aunque se marca una baja cifra de desempleo que cerró en 3.3% en 2018 de acuerdo con INEGI (2019), mucho se explica por un elevado empleo informal o subempleo ajeno a prestaciones de seguridad social y con salarios poco competitivos.

A lo anterior se debe agregar que en México a la par de aplicar el NCM se ha minimizado el uso de la política fiscal y por ende de la inversión pública acorde a las medidas de ajuste económico; al tiempo de una flexibilización laboral. De ahí que la acumulación de capital haya sufrido una caída, aún en periodos donde ha aumentado significativamente la entrada de capitales en forma de inversión extranjera directa. Asimismo, la elevada deuda pública ejerce un efecto de desplazamiento de la inversión pública y desincentiva la inversión privada (Castillo Ponce y García Meneses, 2007:99-119). Todo lo anterior converge para entrar en un círculo vicioso que deteriora las expectativas y oportunidades de crecimiento al interior y se refleja en una imagen internacional de insolvencia, que obstaculiza una adecuada inserción en los procesos económicos mundiales.

Con esta revisión queda claro que son prioritarias las metas de inflación en el marco económico-financiero mexicano, no obstante, su vínculo automático, presuntamente considerado con el empleo, no funciona de esa manera.

Las expectativas de crecimiento sobre el país son pobres tanto a nivel nacional como internacional, por lo que los agentes económicos no invierten. Así que es fundamental dinamizar la economía y ofrecer mejores expectativas de crecimiento; para lo que es imprescindible el papel del gobierno como promotor del crecimiento y desarrollo económico. Se debe evaluar, replantear o ajustar el modelo económico, dando mayor prioridad al empleo como catalizador del mercado interno, para lo que se requiere una dignificación del salario y mejores condiciones no salariales en el mercado laboral, un viraje completo en su papel dentro de la política económica prevaleciente.

Se podría argumentar que sí se pretende hacer un reajuste del salario mínimo en el país con el fin de recuperar un tanto del poder de compra que se ha deteriorado paulatinamente de forma muy significativa en las últimas décadas, ocasionaría un boom inflacionario. No obstante, si se considera que la capacidad productiva está muy por encima de los sueldos y que aún no llega al total de su capacidad, esta afirmación no tendría validez; por el contrario, crearía un esquema económico más equilibrado donde los problemas entre empresarios y trabajadores no serían motivos relevantes de inflación. Como menciona la OIT: “El modelo de desarrollo actual además de ser ineficiente en relación al empleo productivo. Ha fracasado en crear suficientes oportunidades de trabajo y ha generado una inestabilidad sistémica inducida

por el sector financiero, que tiene un coste muy alto para las empresas y los trabajadores" (2012: vii).

De acuerdo al FMI para que se redujeran las brechas de pobreza en los países en desarrollo, como México, tendrían que crecer a 7% anual de forma sostenida, y así poder cumplir las metas de la Agenda 2030, donde un cimiento fundamental es la creación de empleos decentes, de acuerdo al objetivo 8 de la misma (CEPAL, 2018:29-30).

3. Conclusiones

La principal conclusión redundante en el hecho de reconocer que el combate ciego a la inflación no es una estrategia eficaz para el empleo. El guiarse por la tan debatida Curva de Philips es incorrecto y no tiene sustento en la realidad mexicana. Por ende, el declarar que la inflación baja debe generar un desempleo manejable, es una apreciación errónea, pues está produciendo una mancuerna malversada entre ambos factores.

La mancuerna inflación-empleo que se hace con el NCM, donde se estipula que la creación de empleo debe minimizarse para mantener los niveles de inflación bajos es errada; no se puede privilegiar uno sobre otro y las dos cuestiones son vitales para el bienestar económico. No necesariamente existe una relación directa entre la inflación y el empleo en el corto plazo, como presupone la curva de Phillips; ya que la evidencia empírica demuestra que puede haber periodos con aumento de inflación y desempleo al mismo tiempo o viceversa. Entonces se puede sostener como premisa principal que la inflación no se asocia necesariamente, ni siquiera generalmente con el pleno empleo. Lo que significa que el crecimiento de la oferta de trabajo no supondrá normalmente el límite de crecimiento de la producción. De hecho, la existencia de la reserva de trabajadores, lo que Jeremy Rifkin denomina el ejército de reserva, es generado y mantenido de forma endógena.

Así, se debe enfatizar, que aun cuando la estabilidad de precios es un componente indispensable para el crecimiento sostenido de la actividad económica, por sí misma no es suficiente. No hay evidencia de que el mantener desempleo incida en la baja inflación o viceversa. A la par de metas de inflación, más flexibles y no ortodoxas, se deben establecer también políticas para el empleo y el aumento de salario. En efecto, para generar un crecimiento elevado y sostenido también es necesario un entorno de finanzas públicas sanas y mantener un arreglo institucional que conduzca a una estructura de incentivos que promueva mejoras en la productividad y competitividad de la economía en su conjunto, y por consecuencia, mayores salarios.

Es evidente que el régimen de inflación per se no puede garantizar un desempeño económico óptimo, no obstante, también es diáfano el hecho de

que, en México, desde su implantación, se le ha dado más peso a la política monetaria y su objetivo principal, que es mantener una inflación de 3%, que a las otras cuestiones nodales, como el empleo y los salarios.

El estado de bienestar que persiguen las economías del mundo, debe ser el resultado de una combinación de instrumentos económicos que abarquen tanto variables reales como monetarias, por lo que una de ellas, por sí sola, no es suficiente para alcanzarlo. Además, las políticas económicas deben ser proactivas, es decir, se deben instrumentar lineamientos específicos para lograr una economía que sea incluyente, con mejores salarios; no una reactiva, donde se aplique una política económica que busque reducir los impactos negativos de la implementación de otra política económica.

Simplemente el mantener una inflación baja no genera por sí misma un crecimiento económico ni un alza de los empleos, mucho menos incide en la mayor calidad de los mismos. Uno de los grandes errores del modelo del NCM es restarle responsabilidad a los Bancos Centrales sobre la creación de empleos, función que queda en un limbo institucional. Por lo tanto, es imprescindible tomar en consideración las declaraciones de la Agenda 2030 de Naciones Unidas que expresan la necesidad de incluir en las políticas económicas como eje fundamental el empleo productivo, pues éste no puede ser sólo un derivado de dichas políticas.

Bibliografía

- Arestis P. and M. Sawyer (2008) "A critical reconsideration of the foundations of monetary policy in the new consensus macroeconomics framework", *Cambridge Journal of Economics*, vol. 32, pp. 761-779.
- (2019) *Remuneraciones y Productividad*, Banxico, México.
- (2018a), *Programa Monetario 2018*, Banxico, México.
- (2018b), "Política monetaria e inflación" (9/05/2018), en: <http://www.banxico.org.mx/politica-monetaria-e-inflacion/index.html#P>
- (2008), *La Banca Central y la importancia de la Estabilidad Económica*, Banxico, México.
- (2017), *Informe trimestral julio-septiembre 2017*, Banxico, México.
- Banco Mundial (2019), *México*, (05/02/2019), en: <http://www.bancomundial.org/es/country/mexico>
- Carrasco C. A. (2014), *New Consensus Macroeconomics and the mediocrity of economic growth in Mexico*, MPRA Paper No. 53391.
- Carstens A. y A. Werner (1999), "México's monetary policy framework under a floating exchange rate regime", Documentos de Investigación del Banco de México, Banco de México, No 9, México.
- Castillo Ponce R. A. y E. García Meneses (2007), "El impacto de la Deuda Externa Pública sobre la Inversión Privada en México: Un análisis de co-integración", *Estudios Fronterizos*, vol. 8, No. 15, México, pp. 99-119.

- Cíbils A. y R. Lo Vuolo (2004), *Régimen de metas de inflación: ¿el nuevo consenso ortodoxo en políticas monetarias*, CIEPP, núm. 4, Buenos Aires.
- CEPAL (2018), *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas, Santiago.
- Dvoskin A. y E. Libman (2014), "Sobre algunos aspectos clásico-keynesianos del Modelo del Nuevo Consenso Macroeconómico", *Investigación económica*, UNAM, Vol. LXXIII, No. 289, México, pp. 3-34.
- Epstein G. (2017), *Bancos Centrales, Régimen de Metas de Inflación y Creación de Empleo*, OIT, Ginebra.
- Fondo Monetario Internacional (2006), *Inflation Targeting and the IMF*, FMI, Washington D.C.
- (2017), *Settling the Inflation Targeting Debate: Lights from a Meta-Regression Analysis*, IMF Working Paper, FMI, Washington D.C.
- García Lázaro A. e I. Perrotini (2014), "Modus operandi del Nuevo Consenso Macroeconómico en Brasil, Chile y México", *Problemas del Desarrollo*, IIEC-UNAM, No 179, México, pp. 35-63.
- Gobierno de la República (2013), *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, México.
- IIEC (2016), *Momento Económico*, UNAM, Año 7, No. 48, UNAM, México.
- (2016), *Situación y perspectivas de la economía mexicana*, UNAM, Año 6, No. 21, México.
- INEGI (2019), "Empleo y ocupación", México, (24/08/2019), en: <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>
- (2019). "Índice Nacional de Precios al Consumidor Mensual". Banco de Información Económica (26/01/2020), en: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>
- (2019). "Producto interno bruto trimestral, base 2013". Banco de Información Económica (BIE) (26/01/2020), en: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>
- (2019). *Banco de Información Económica* (25/01/2020), en: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>
- IMSS (2018), "Generación de empleo durante el sexenio de Peña Nieto", Gobierno de México, en: <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/201802/12>
- Malpica de Lamadrid L. (2002), *La influencia del Derecho Internacional en el derecho mexicano*, Noriega editores, México.
- Mántey G. (2009), "Intervención esterilizada en el mercado de cambios en un régimen de metas de inflación: la experiencia de México", *Investigación Económica*, Facultad de Economía-UNAM, vol. LXVIII, México, pp. 47-78.
- Moreno-Brid J. C. (1999), *Reformas macroeconómicas e inversión manufacturera en México*, CEPAL, Serie Reformas Económicas, num. 47, Chile.
- Moreno-Brid J. C. y J. Ros Bosh (2009), *Development and Growth in the Mexican Economy*, Oxford University Press, New York.
- Notimex (2016), "México tiene la inflación más baja de la historia: EPN", *El Economista*, Finanzas Públicas, en <http://www.economista.com.mx/finanzas-publicas/2016/01/07/mexico-tiene-inflacion-mas-baja-historia-epn>

- Oficina Regional para América Latina y el Caribe (2017), *Panorama laboral 2017 América Latina*, OIT, Ginebra.
- OIT (2012), *Hacia el desarrollo sostenible. Oportunidades de trabajo decente e inclusión social en una economía verde*, OIT, Ginebra.
- Phillips P. (1987), "Time series regression with a unit root", *Econometrica*, John Wiley & Sons Inc., vol. 55, No. 2, USA, pp. 277-302.
- Perrotini Hernández I. (2007), "El nuevo paradigma monetario", *ECONOMÍAunam*, vol. 4, No. 11, México, pp. 64-82.
- Ramos Francia M. y A. Torres García (2006), "Inflation dynamics in México: A characterization using the new Philips curve", Documentos de investigación del Banco de México, Banco de México, No 15, México.
- Ratings (2012), *Escenarios macroeconómicos para México*, HR Ratings, México.
- Rochon L.P. y S. Rossi (2007) "Metas de inflación, desempeño económico y distribución de ingreso" en A. Girón y E. Correa, *Del Sur al Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 83-96.
- Sax-Fernández J. y G. C. Delgado (2005), *Imperialismo económico en México*, Debate, México.
- Scott R. (2009), "Inflation targeting at 20: Achievements and challenges", IMF Working Papers, No 236, IMF, New York.
- SHCP (2019) "Guía para el cálculo de la tasa de crecimiento real del PIB potencial 2019", México.
- Shaikh, Anwar (2016), *Capitalism. Competition, Conflict, Crises*, Oxford University Press, NY.
- (2000), "Inflación y desempleo" en D. Guerrero (ed), *Macroeconomía y crisis mundial*, Ed. Trotta, Madrid, pp. 13-25.
- Solis, L. (1981), *Economic Policy Reform in Mexico: A Case Study for Development Countries*, Pergamon Press, Nueva York.
- Svensson L. (1998), "Open economy inflation targeting", NBER Working Papers, No 6, Massachusetts.
- Székely, G. (1983), *La economía política del petróleo en México*, El Colegio de México, México.
- Usla H. (2019), "Gobierno de Peña Nieto registra la inflación acumulada más baja en los últimos ocho sexenios", *El Financiero*, 09/01/2019, en: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/sexenio-de-pena-nieto-registra-la-inflacion-acumulada-mas-baja-en-los-ultimos-8-sexenios>
- Villegas Herrera C. (2014) "Del modelo IS-LM al Nuevo Consenso Macroeconómico", *Tiempo Económico*, vol. XI, No. 28, México, pp. 5-21.
- Williamson J. (1990), *What Washington means by Policy Reform*, Institute for International Economics, Washington.